



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 08 OCT. 2014

La Alcaldía decreta hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 0323 Vistos: La solicitud presentada por **INGENIERIA ELECTRICA Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA**. 1.- Fotocopia de Certificado de Recepción Final de Obras N° 35 de fecha 19 de Mayo de 1999; 2.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de local Comercial de fecha 10 de Junio de 2014; 3.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 1076 de fecha 13 de Junio de 2014; 4.- Fotocopia de Mi Información Tributaria de fecha 30 de Junio de 2004; 5.- Patente Comercial de fecha 01 de Julio de 2014; 6.- Ord. N°380/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 08 de Agosto de 2014; 7.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **INGENIERIA ELECTRICA Y SERVICIOS GENERALES LTDA.**
- 2 .- R.U.T. : [REDACTED]
- 3 .- UBICADO EN : [REDACTED]
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : **VTAS AL POR MENOR DE ALIMENTOS, PARA MASCOTAS Y ANIMALES EN GENERAL**
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : **522060**

Anótese, comuníquese, dese cuenta



NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONO 291109

Nombre: Nancy Lopez Diaz

R.U.T.: 14.011.311-F

Domicilio: Villa El Bosque, pasaje Los Cipreses N°9

Fecha Presentacion

Fecha y Timbre Func. Municipal